



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 208 -2013-SERNANP

Lima, 11 NOV. 2013

VISTO:

La Resolución Presidencial N° 191-2013-SERNANP, de fecha 30 de Octubre del 2013, que designa al señor PEDRO HUMBERTO LEON NIETO, como Jefe de la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP y el Informe N° 193-2013-SERNANP-OA-UOFT relacionado a la modificación del registro de firmas de los responsables del manejo de las cuentas bancarias.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor PEDRO HUMBERTO LEON NIETO, como nuevo responsable titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1309 del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Presidencial N° 018-2013-SERNANP del 30 de Enero del 2013;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor PEDRO HUMBERTO LEON NIETO quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración, hará las veces de Director General de Administración y la señora ROSANNA DIANA YUPANQUI ZENTENO, quien se desempeña en el cargo de encargada de la conducción de la Unidad Operativa Funcional de Tesorería, hará las veces de Tesorera;

Con las visaciones de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General, y;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público, y las atribuciones conferidas en el artículo 11° literal e), del Reglamento de Organizaciones y Funciones del SERNANP aprobada mediante Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a partir del 01 de noviembre del 2013 al señor PEDRO HUMBERTO LEON NIETO, Jefe de la Oficina de Administración, en reemplazo de la señora SILVIA JARA HOYOS como responsable Primer Titular, para el manejo de la cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1309 del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en artículo precedente, el Cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los titulares:

Apellidos y Nombres	Cargo
a. LEON NIETO, PEDRO HUMBERTO	Jefe de la Oficina de Administración.
b. YUPANQUI ZENTENO, ROSANNA DIANA	Encargada de la conducción de la Unidad Operativa Funcional de Tesorería.

2. De los suplentes:

Apellidos y Nombres	Cargo
c. MORALES BARTUREN, GLADYS FELICITA	Asesora de la Oficina de Administración.
d. MEZA PINTO, PAMELA ROXANA	Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Planeamiento.

Artículo 3º.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional: www.sernanp.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.



Pedro Gamboa Moquillaza

Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado